



## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Villa Vaca Guzmán (GAMVVG).

**Referencia:** Auditoría de cumplimiento de la obra “Construcción Coliseo Muyupampa”.

**Informe N°:** GH/EP14/G23 C2, Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP14/G23 R2.

**Objetivos:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales en:

- a) El plazo contractual de ejecución de la obra “Construcción Coliseo Muyupampa”, así como el sustento de las ampliaciones de plazo.
- b) Las cantidades de volúmenes ejecutadas en la obra “Construcción Coliseo Muyupampa – Municipio Muyupampa”.
- c) El cumplimiento de las especificaciones técnicas, en la ejecución de la obra “Construcción Coliseo Muyupampa – Municipio de Muyupampa”.

**Objeto:** Lo constituyó la Obra “Construcción Coliseo Muyupampa”, así como la documentación e información relacionada con la misma.

**Periodo Auditado:** Del 29 de octubre de 2012 al 17 de abril de 2015 y del 18 de septiembre de 2018 al 8 de diciembre de 2022.

### Resultados:

Como resultado de la auditoría, y en relación al objetivo descrito en el inciso a) precedente, se estableció el hallazgo que se señala a continuación, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

#### 3.1. Ampliaciones de plazo sin sustento técnico

- Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de Benito Solamayo Garnica, Fiscal de Obra, Alfredo Plaza Jaramillo, Supervisor de Obra, ambos del GAMVVG; respectivamente y la Empresa Unipersonal “CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CORDILLERA DEL SUR”, representada legalmente por su propietario Osvaldo Barrón Guzmán, por Bs298.665,35.

- Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de Benito Solamayo Garnica, Fiscal de Obra del GAMVVG, Carlos Andrés López Noguera, Supervisor de Obra (Consultor por Producto) y la Empresa Unipersonal “CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CORDILLERA DEL SUR”, representada legalmente por su propietario Osvaldo Barrón Guzmán, por Bs5.005.631,22.

**Conclusión General:**

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar de auditoría como en el presente informe complementario, se determinó que en la obra “Construcción Coliseo Muyupampa”, ejecutada por el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Vaca Guzmán, se incumplió el ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales, relacionadas con el plazo contractual de ejecución de la citada obra y el sustento de las ampliaciones de plazo, por lo que se establecieron los indicios de responsabilidad civil solidaria, por Bs5.304.296,56.

-----0-----